Centro
Somos todos

PROGRAMA SOCIAL CENTRO MEJORA TÚ VISIÓN

REGLAS DE OPERACIÓN

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

PRIMERA.- Ayudar a mujeres de escasos recursos con problemas visuales del Municipio de Centro.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

SEGUNDA.- Ser mujeres mayores de edad.

TERCERA.- Las BENEFICIARIAS, deben ser mujeres con problemas visuales..

CUARTA.- Será requisito también, que las beneficiarias comprueben documentalmente su domicilio en el Municipio del Centro, mediante una identificación oficial con fotografía.

CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS

QUINTO.- Los apoyos otorgados bajo este Programa, se sujetarán a las siguientes disposiciones:

1. Se realizara un estudio para diagnosticar la graduación y si la beneficiaria requiere de lentes.
2. Un par de lentes con la graduación que necesite la beneficiaria.

REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LAS SOLICITANTES:

SEXTO.- Para solicitar el apoyo, las beneficiarias deberán integrar un expediente individual, con los siguientes documentos.

1 Acta de nacimiento o CURP
2 Identificación oficial con fotografía.
3 Comprobante de domicilio (agua, luz o renta) con antigüedad no mayor a 2 meses.
4 Formato de Solicitud.
5 Acta donación.

Centro
Somos todos

PROGRAMA SOCIAL DE APOYO DE PARRILLAS CON DOS QUEMADORES

REGLAS DE OPERACIÓN

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

PRIMERA.- Apoyar a las Mujeres de escasos recursos del Municipio de Centro.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

SEGUNDA.- Ser mujeres mayores de edad.

TERCERO.- Será requisito también, que las BENEFICIARIAS comprueben documentalmente su domicilio en el Municipio del Centro, mediante una identificación oficial con fotografía.

DESTINO DE LOS APOYOS.

QUINTA.- Las beneficiarias deberán utilizar este apoyo para el bienestar y utilidad de su hogar.

CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS

SEXTA.- Este apoyo otorgado a Mujeres de escasos recursos es una estufa de mesa con dos quemadores.

REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LAS SOLICITANTES:

SÉPTIMA.- Para solicitar el apoyo, las beneficiarias deberán integrar un expediente individual, con los siguientes documentos.

6. Acta de nacimiento o CURP
7. Identificación oficial con fotografía.
8. Comprobante de domicilio (agua, luz o renta) con antigüedad no mayor a 2 meses.
9. Formato de Solicitud a mano.
10. Carta donación.